



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00918809- - UNC -ME#FCM - RECTIFICACIÓN

VISTO:

- La Resolución Decanal 253/2024, por la que se otorga la aprobación de un trayecto formativo en la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud a la alumna Tamara Yohana Silva;

CONSIDERANDO;

- Que se ha cometido un error involuntario al transcribir el nombre del trayecto de la carrera;
- Lo establecido en el artículo 101 de la ley N° 19549, de Procedimiento Administrativo;
- El Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Rectificar el Visto y el Artículo 1º de la Resolución Decanal 253/2024, por la que se aprueba el trayecto formativo de la Sra. Tamara Yohana Silva, alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud; donde dice: "... Formación Específica ...", debe decir: "... Formación General ..."

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

